



Foco Social

Año 9 - Edición Nº 34 – 3 de julio de 2020

Distribución provincial de la asistencia estatal durante la pandemia: IFE, ATP y Créditos a Tasa Cero

Marcelo Capello
Laura Caullo

Edición y compaginación
Karina Lignola y Fernando Bartolacci



IERAL Córdoba
(0351) 473-6326
ieralcordoba@ieral.org

IERAL Buenos Aires
(011) 4393-0375
info@ieral.org

Fundación Mediterránea
(0351) 463-0000
info@fundmediterranea.org.ar

Resumen Ejecutivo

Estado Nacional ha creado una serie de instrumentos para mitigar los efectos adversos sobre la actividad económica. Dentro de ellos, sobresalen por su alcance y magnitud dos: el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y el Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP).

De este modo, sobre un conjunto de 6,4 millones de asalariado registrados en el sector privado nacional, 2,4 millones recibieron el salario complementario mediante ATP (37%). Sin embargo, la distribución provincial presenta mayor heterogeneidad. En Tierra del Fuego más de la mitad de sus trabajadores formales en relación de dependencia recibió asistencia salarial mediante el programa, mientras que en Tucumán alcanzó sólo a 1 de cada 4 trabajadores en igual condición. La suma mensual ejecutado por el programa asciende a \$47 mil millones (equivalente a 0,2% del PBI).

Por su parte, el IFE fue otorgado en sus dos primeras rondas a 8,8 millones beneficiarios a nivel nacional. Más de un tercio de los bonos fueron entregados a residentes de la provincia de Buenos Aires (36,4%), seguido por Córdoba (8,4%), Santa Fe (7,4%), Tucumán (4,4%) y Salta (4,1%). Mientras aún se paga la segunda ronda del IFE, en los dos primeros pagos (correspondientes a abril y mayo), el programa acumula un costo fiscal de \$176.781 millones equivalente al 0,7% del PBI. Para el tercer desembolso se prevé una reducción en su cobertura, continuando su pago sólo en los distritos que se encuentran en zonas con ASPO. De esta manera, el Estado se ahorraría en el programa un 54% de su costo inicial (aproximadamente \$47,9 mil millones).

La medida de Créditos a Tasa Cero destinada a independientes y autónomos, continúa abierta y se puede iniciar el trámite hasta el 31 de julio. Hasta el momento más de 300 mil trabajadores independientes solicitaron el préstamo. Siendo sólo el 17% de un universo conformado por 1,9 millones de trabajadores independientes registrados de acuerdo al SIPA a marzo de 2020.

Un conjunto de provincias perderá \$51 mil millones por la reducción en la ayuda. En términos relativos, comparando la pérdida de recursos provinciales en junio con la suma de la masa salarial correspondiente a los asalariados registrados del sector privado más una estimación del gasto en personal ejecutado por dichos gobiernos provinciales, se advierte, por ejemplo, que en la provincia de Santiago del Estero el recorte es equivalente al 78% de su masa salarial ampliada, la ayuda que dejará de percibir representa 1,7 veces de su masa salarial privada formal. En Misiones y Formosa, la reducción en la ayuda estatal representa casi el 40% de las respectivas masas salariales más el gasto en personal provincial. En otro extremo, provincias como Río Negro y Neuquén, con departamentos que continúan en ASPO, presentan una incidencia menor en función de la leve reducción de asistencia estatal.

Distribución provincial de la asistencia estatal durante la pandemia: IFE, ATP y Créditos a Tasa Cero

Marcelo Capello y Laura Caullo

A partir del dictado de los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 de fecha 12 de Marzo de 2020 de Emergencia Sanitaria, y N° 297/2020 de Aislamiento Social Preventivo de fecha 19 de Marzo de 2020 en atención a la propagación y consecuencias de la pandemia desarrollada por el coronavirus, el Poder Ejecutivo Nacional a través de una serie de disposiciones administrativas instrumentó diferentes mecanismos de asistencia y líneas crediticias tendientes a dar apoyo a diferentes sectores sociales afectados por la nueva realidad.

Entre las medidas de asistencia adoptadas se destacó, en primer lugar, la instrumentación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), que establece una asistencia de \$10.000 para monotributistas sociales, monotributistas categorías A y B, trabajadores informales, trabajadoras de casas particulares y desocupados, compatible además con el cobro de la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo y el programa Progresar.

Por otra parte, el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), lanzado por el gobierno nacional a fines de abril, posee dos grandes grupos de beneficiarios: i) empleados formales del sector privado, que trabajan en empresas afectadas por la pandemia; ii) monotributistas y autónomos que registraron un recorte en sus ingresos. En el primer caso, el Estado paga al trabajador parte de su salario; en el segundo, se compromete como garante de créditos a tasa cero, contando con un período de gracia de 6 meses y que podrán abonarse en 12 cuotas fijas sin intereses.

Estas medidas temporales adoptadas por Argentina para contener a la pandemia, así como para apoyar a los hogares, jubilados, empresas y cuentapropistas del país, se han aplicado hasta ahora en dos meses: en abril y mayo en el caso del IFE y del ATP, y podrían repetirse en función de la evolución de la pandemia y las medidas de aislamiento social.

No obstante, a más de 100 días de la decisión del aislamiento social obligatorio en Argentina, no todas las provincias se encuentran en la misma fase de aislamiento. Mientras el área metropolitana de Buenos Aires, la provincia de Chaco, General Roca (Río Negro) y Neuquén capital, continúan en aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO); el resto de las provincias avanzó a la etapa de distanciamiento social (DISPO). En consecuencia, debido a que los programas mencionados estaban destinados a suplir la caída de ingresos generada por las estrictas medidas de aislamiento, se dictaminó una reducción de la asistencia social para aquellas zonas en DISPO.

De esta manera, dentro del Programa ATP la asistencia al trabajo en el caso de los asalariados privados formales plantea cuatro situaciones distintas de acuerdo a los criterios establecidos para abril y mayo. En primer lugar, a quienes ganan neto menos de un salario mínimo vital y móvil (SMVM), el Estado le cubre el 100%. Aquí se encuentra aproximadamente el 15% de los beneficiarios de la ATP.

En segundo orden, a quienes ganan entre uno y dos SMVM (entre \$16.875 y \$33.750) el Estado asiste con un SMVM. De este modo, en los asalariados cuya remuneración está levemente por encima de \$16.875, la cobertura por parte del Estado es cercana al 100%, en tanto que en quienes se acercan a dos SMVM la cobertura es cercana al 50%. Aquí se encuentra alrededor del 28% de los beneficiarios de la ATP.

En tercer lugar, a quienes ganan entre dos y cuatro SMVM (entre \$33.750 y \$67.500) el Estado le cubre exactamente el 50% del salario. Aproximadamente el 42% de los beneficiarios de la ATP se encuentra en esta situación. Por último, a quienes ganan más de \$67.500 el Estado le cubre un máximo de dos SMVM (\$33.750). De esta manera, mientras mayor sea el salario, el porcentaje cubierto por el Estado decrece. Alrededor del 15% de los asalariados beneficiarios de la ATP se encuentran en esta condición. Esto último implica que alrededor del 85% de los beneficiarios de la ATP tiene garantizada por lo menos la mitad de su salario. De acuerdo a cifras del Ministerio de Desarrollo Productivo Nacional, por ejemplo, en empresas con menos de 25 empleados, la ATP cubre en promedio el 70% del salario neto. En las de más de 800 empleados, esa cifra es del 50%.

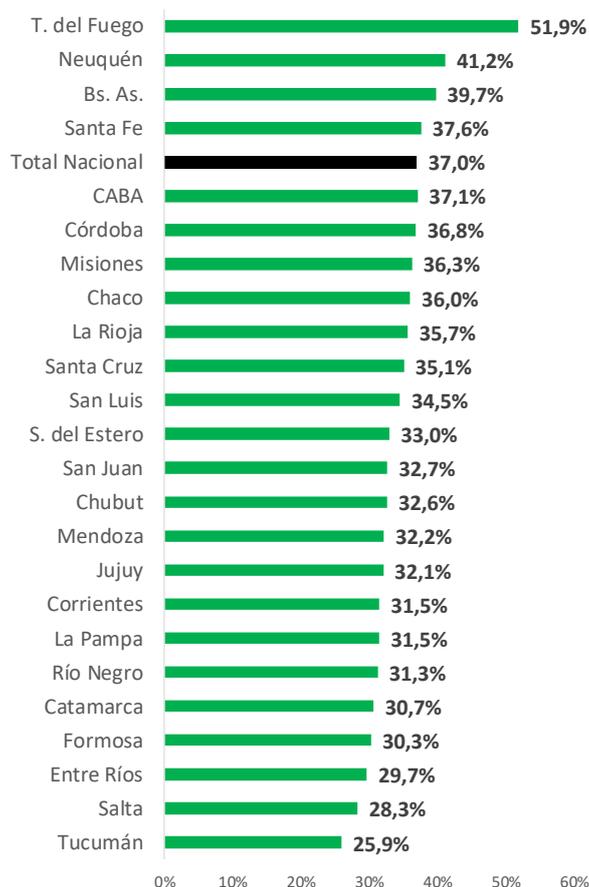
En términos de cantidad de beneficiarios, sobre un conjunto de 6,4 millones de asalariado registrados en el sector privado nacional, 2,4 millones recibieron el salario complementario mediante ATP (37%), en el mes de abril. Sin embargo, la distribución provincial presenta mayor heterogeneidad. En Tierra del Fuego más de la mitad de sus trabajadores formales en relación de dependencia recibió asistencia salarial mediante el programa, mientras que en Tucumán alcanzó sólo a 1 de cada 4 trabajadores en igual condición.

Por su parte, algunas empresas recibieron el beneficio en abril, pero no en mayo, y viceversa: de este modo, tomando en conjunto los dos meses de asistencia, se registran 310 mil empresas que recibieron al menos un pago del salario complementario, y 2,8 millones de asalariados percibieron al menos en un mes el salario complementario establecido en el marco del Programa ATP. El pago del salario complementario llegó a 2,4 millones de beneficiarios en abril y 2,1 millones en mayo.

Cantidad de empleados beneficiarios de ATP – abril 2020

Formosa	7.660
Catamarca	8.816
La Rioja	10.055
La Pampa	12.079
T. del Fuego	17.272
S. del Estero	17.874
San Luis	19.125
Jujuy	19.967
Santa Cruz	20.392
Corrientes	25.633
Chaco	27.257
San Juan	27.438
Chubut	32.821
Salta	34.750
Río Negro	34.884
Misiones	39.825
Entre Ríos	41.295
Tucumán	50.145
Neuquén	52.271
Mendoza	82.732
Córdoba	190.610
Santa Fe	198.564
CABA	595.817
Bs. As.	799.547
Total Nacional	2.366.829

Beneficiarios del programa ATP como % del empleo asalariado privado formal de cada provincia



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base Min. de Desarrollo Productivo y Min. De Trabajo

Para el mes de junio, el gobierno nacional evalúa extender por regiones y por sector de actividad el programa ATP, el cual quedaría reducido en esta nueva etapa a los rubros que aún no fueron habilitados a funcionar de acuerdo a la realidad epidemiológica de cada provincia. Es decir, en su tercera etapa, para aquellas provincias donde la cuarentena ha sido flexibilizada, el tope de la ayuda estatal para los sueldos de junio será de un único SMVM por trabajador, implicando una reducción en el salario promedio desde \$20.650 por trabajador a \$16.875.

La suma mensual ejecutada por el programa en abril ascendió prácticamente a \$50 mil millones (equivalente a 0,2% del PBI). En tanto para la tercera ronda de ATP se estima que 1,4 millones de asalariados privados registrados pertenecientes a las áreas de Buenos Aires, CABA, provincia de Chaco, General Roca y Neuquén capital mantendrán el beneficio y casi 900 mil trabajadores de aquellas provincias donde la cuarentena ha sido flexibilizada, el tope de la ayuda estatal para los sueldos de junio será hasta un único SMVM por trabajador. Con un ahorro estimado de \$4.374 millones en la tercera ronda y un costo acumulado del programa que alcanzaría los \$ 141 mil millones entre abril, mayo y junio (0,54% del PBI).

Estimación del costo de ATP por pago de salario complementario mensual en abril 2020

	Empleados con ATP	Costo estimado del programa (en mill.)
Hasta 1 SMVM (100% del salario)	335.853	\$ 5.446
1 SMVM (Entre 50% y 100% del salario)	690.404	\$ 11.651
1,5 SMVM (Hasta 50% del salario)	1.034.778	\$ 22.526
2 SMVM (Menos del 50% del salario)	305.794	\$ 10.321
Total Nacional	2.366.829	\$ 49.943

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base Min. de Desarrollo Productivo y Jefatura de Gabinete

Comparación del alcance y costo de programa ATP, en los meses de abril, mayo y junio 2020

	Empleados con ATP (en mill.)	Costo estimado del programa (en mill.)	En % del PBI
Abril	2,4	\$ 49.943	0,19%
Mayo	2,1	\$ 44.312	0,17%
Junio zonas ASPO	1,4	\$ 32.325	0,12%
Junio zonas DISPO	0,9	\$ 14.463	0,06%
Total		\$ 141.043	0,54%

Nota: Valores de junio estimados

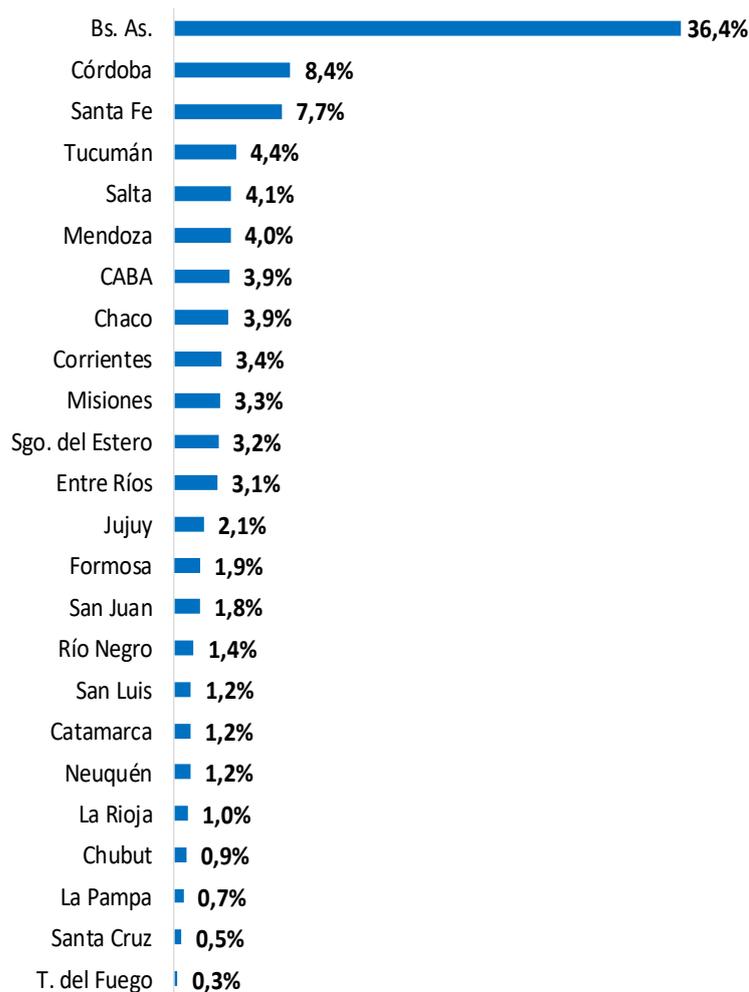
Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base Min. de Desarrollo Productivo y Jefatura de Gabinete

Por su parte, el IFE fue otorgado en sus dos primeras rondas a 8.839.044 beneficiarios a nivel nacional. Más de un tercio de los bonos fueron entregados a residentes de la provincia de Buenos Aires (36,4%), seguido por Córdoba (8,4%), Santa Fe (7,4%), Tucumán (4,4%) y Salta (4,1%).

Mientras aún se paga la segunda ronda del IFE, en su primera entrega arrojó un costo fiscal de \$88.390 millones. Sumando los dos primeros desembolsos correspondientes a abril y mayo, el programa acumula un costo fiscal de \$176.781 millones equivalente al 0,7% del PBI.

Para el tercer desembolso se prevé una reducción en su cobertura, continuando su pago sólo en los distritos que se encuentran en zonas con ASPO. De esta manera, el Estado, se ahorraría en el programa un 54% de su costo inicial (aproximadamente \$47,9 mil millones). Ralentizando de cierto modo la reactivación del consumo en el interior del país, por ejemplo, provincias como Córdoba dejarían de recibir \$7,4 mil millones, Santa Fe \$6,8 mil millones, Tucumán \$3,9 mil millones y Salta \$ 3,6 mil millones.

**Beneficiarios del programa Ingreso Familiar de Emergencia como % del total de titulares.
(abril y mayo)**



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base Min. de Desarrollo Productivo y Jefatura de Gabinete

Si bien el IFE tiene una naturaleza transitoria que pretende asistir a aquellas personas perjudicadas por la reducción de sus ingresos debido a la caída de la actividad por el aislamiento, se evalúa que el mismo evolucione hacia un Ingreso Ciudadano Universal (ICU), que sea de carácter permanente. No obstante, aún se desconoce cómo será su implementación, monto y destinatarios, aunque se prevé que podría alcanzar a 3 millones de personas. Debe evaluarse cuidadosamente su costo fiscal, dada la necesidad de alcanzar superávit una vez que pase el efecto de la pandemia.

Beneficiarios y montos otorgado por programa Ingreso Familiar de Emergencia, diferencias por provincia para la tercera ronda

	Abril y Mayo		Junio		Diferencia de ingresos (en mill.)
	Titulares IFE	millones)	Titulares IFE	\$ (en millones)	
Bs. As.	3.220.662	\$ 32.207	3.220.662	\$ 32.207	\$ -
CABA	348.598	\$ 3.486	348.598	\$ 3.486	\$ -
Catamarca	103.504	\$ 1.035		\$ -	-\$ 1.035
Chaco	347.639	\$ 3.476	347.639	\$ 3.476	\$ -
Chubut	77.372	\$ 774		\$ -	-\$ 774
Córdoba	738.729	\$ 7.387		\$ -	-\$ 7.387
Corrientes	299.411	\$ 2.994		\$ -	-\$ 2.994
Entre Ríos	274.436	\$ 2.744		\$ -	-\$ 2.744
Formosa	164.052	\$ 1.641		\$ -	-\$ 1.641
Jujuy	186.665	\$ 1.867		\$ -	-\$ 1.867
La Pampa	57.902	\$ 579		\$ -	-\$ 579
La Rioja	86.910	\$ 869		\$ -	-\$ 869
Mendoza	356.646	\$ 3.567		\$ -	-\$ 3.567
Misiones	291.425	\$ 2.914		\$ -	-\$ 2.914
Neuquén	103.408	\$ 1.034	62.880	\$ 629	-\$ 405
Río Negro	125.319	\$ 1.253	62.063	\$ 621	-\$ 633
Salta	362.988	\$ 3.630		\$ -	-\$ 3.630
San Juan	162.495	\$ 1.625		\$ -	-\$ 1.625
San Luis	107.071	\$ 1.071		\$ -	-\$ 1.071
Santa Cruz	46.262	\$ 463		\$ -	-\$ 463
Santa Fe	682.098	\$ 6.821		\$ -	-\$ 6.821
Sgo. del Estero	279.714	\$ 2.797		\$ -	-\$ 2.797
T. del Fuego	22.603	\$ 226		\$ -	-\$ 226
Tucumán	393.135	\$ 3.931		\$ -	-\$ 3.931
Total Nacional	8.839.044	\$ 88.390	4.041.842	\$ 40.418	-\$ 47.972

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base Min. de Desarrollo Productivo y Jefatura de

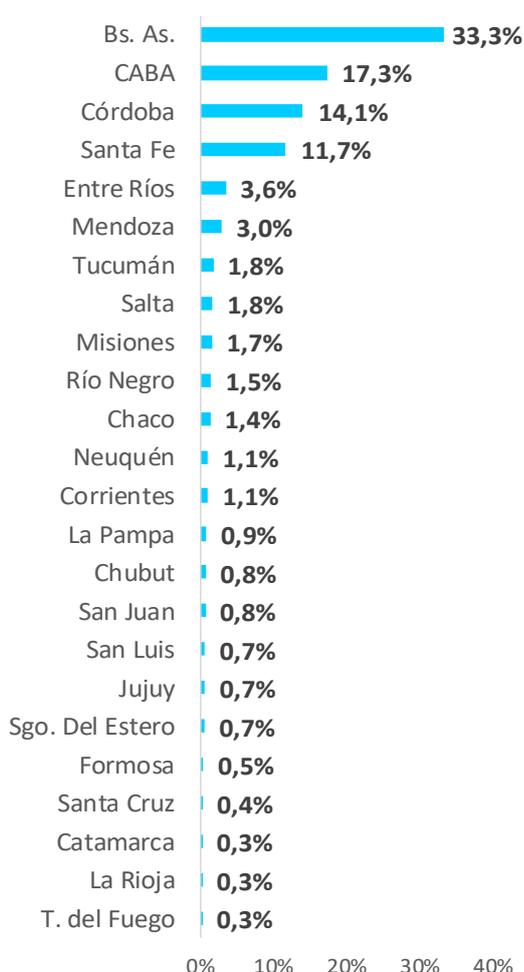
Finalmente, la última medida de Créditos a Tasa Cero destinada a independientes y autónomos, continúa abierta y se puede iniciar el trámite hasta el 31 de julio. La normativa establece, dos requisitos para comenzar a tramitarlo: contar con una Clave Fiscal con nivel de seguridad 2 y tener registrado un Domicilio Fiscal Electrónico.

Hasta el momento, más de 300 mil trabajadores independientes solicitaron el préstamo. Se trata de un 17% sobre un universo conformado por 1,9 millones de trabajadores independientes registrados de acuerdo al SIPA a marzo de 2020.

Beneficiarios y cuantía Créditos a Tasa Cero

	Beneficiarios Credito a Tasa Cero	Monto (en mill. de \$)
Bs. As.	111.370	\$ 13.818
CABA	55.506	\$ 7.194
Catamarca	1.174	\$ 140
Chaco	4.978	\$ 582
Chubut	2.564	\$ 335
Córdoba	46.729	\$ 5.855
Corrientes	3.909	\$ 470
Entre Ríos	12.108	\$ 1.475
Formosa	1.868	\$ 213
Jujuy	2.524	\$ 300
La Pampa	2.891	\$ 369
La Rioja	1.112	\$ 133
Mendoza	10.330	\$ 1.254
Misiones	6.044	\$ 697
Neuquén	3.550	\$ 476
Río Negro	4.974	\$ 638
Salta	6.375	\$ 740
San Juan	2.566	\$ 312
San Luis	2.396	\$ 301
Santa Cruz	1.186	\$ 148
Santa Fe	38.650	\$ 4.870
Sgo. Del Esterc	2.396	\$ 274
T. del Fuego	978	\$ 132
Tucumán	6.327	\$ 757
Total Nacional	332.505	\$ 41.482

Participación por provincia en el monto total otorgado por el programa



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea a Centro de Estudios para la Producción y Honorable Senado de Nación

En suma, la pandemia del coronavirus está generando profundos impactos en la economía mundial, lo mismo ha sucedido en nuestro país. En este contexto, se han implementado una serie de medidas para proteger los ingresos de los hogares. Y si bien la evidencia indica que, durante mayo y junio, la actividad económica se ha ido flexibilizando en alguna medida a lo largo del país, no ha sido posible recuperar los niveles de producción y ventas previos a la pandemia.

Además, la flexibilización de la actividad económica ha sido heterogénea tanto a nivel territorial como sectorial. Las zonas con DISPO hoy se encuentran más cercanas a la normalidad que las zonas con ASPO. Dado este escenario, la ayuda se extendió a junio, pero con criterios diferentes a los de abril y mayo.

Un conjunto de provincias perderá \$51 mil millones por la reducción en la ayuda. Las más afectadas son Córdoba, Santa Fe, Tucumán y Mendoza, fundamentalmente por el

retiro del IFE, ya que la diferencia entre el salario promedio pagado por el programa ATP en sus dos primeras rondas y el nuevo tope de un SMVM para las zonas en distanciamiento social es apenas superior a los \$4.000.

Monto total recibido por provincia de ATP e IFE, diferencias entre junio y abril

	Abril/Mayo \$ (en millones)		Total Abril/ Mayo por pcia.	Junio \$ (en millones)		Total Junio por pcia.	Diferencia en mill. de \$ (Jun. Vs Abr.)
	IFE	ATP		IFE	ATP		
Bs. As.	\$ 32.207	\$ 17.136	\$ 49.343	\$ 32.207	\$ 17.136	\$ 49.343	\$ -
CABA	\$ 3.486	\$ 12.843	\$ 16.329	\$ 3.486	\$ 12.843	\$ 16.329	\$ -
Catamarca	\$ 1.035	\$ 164	\$ 1.199	\$ -	\$ 149	\$ 149	-\$ 1.051
Chaco	\$ 3.476	\$ 520	\$ 3.997	\$ 3.476	\$ 520	\$ 3.997	\$ -
Chubut	\$ 774	\$ 790	\$ 1.564	\$ -	\$ 554	\$ 554	-\$ 1.010
Córdoba	\$ 7.387	\$ 3.799	\$ 11.187	\$ -	\$ 3.217	\$ 3.217	-\$ 7.970
Corrientes	\$ 2.994	\$ 470	\$ 3.464	\$ -	\$ 433	\$ 433	-\$ 3.031
Entre Ríos	\$ 2.744	\$ 847	\$ 3.591	\$ -	\$ 697	\$ 697	-\$ 2.894
Formosa	\$ 1.641	\$ 144	\$ 1.784	\$ -	\$ 129	\$ 129	-\$ 1.655
Jujuy	\$ 1.867	\$ 398	\$ 2.265	\$ -	\$ 337	\$ 337	-\$ 1.928
La Pampa	\$ 579	\$ 248	\$ 827	\$ -	\$ 204	\$ 204	-\$ 623
La Rioja	\$ 869	\$ 190	\$ 1.059	\$ -	\$ 170	\$ 170	-\$ 890
Mendoza	\$ 3.567	\$ 1.606	\$ 5.172	\$ -	\$ 1.396	\$ 1.396	-\$ 3.776
Misiones	\$ 2.914	\$ 764	\$ 3.678	\$ -	\$ 672	\$ 672	-\$ 3.006
Neuquén	\$ 1.034	\$ 1.314	\$ 2.349	\$ 629	\$ 1.145	\$ 1.774	-\$ 575
Río Negro	\$ 1.253	\$ 773	\$ 2.026	\$ 621	\$ 680	\$ 1.300	-\$ 726
Salta	\$ 3.630	\$ 323	\$ 3.953	\$ -	\$ 302	\$ 302	-\$ 3.652
San Juan	\$ 1.625	\$ 687	\$ 2.312	\$ -	\$ 586	\$ 586	-\$ 1.725
San Luis	\$ 1.071	\$ 552	\$ 1.622	\$ -	\$ 463	\$ 463	-\$ 1.159
Santa Cruz	\$ 463	\$ 401	\$ 864	\$ -	\$ 323	\$ 323	-\$ 541
Santa Fe	\$ 6.821	\$ 525	\$ 7.346	\$ -	\$ 344	\$ 344	-\$ 7.002
Sgo. del Estero	\$ 2.797	\$ 4.060	\$ 6.858	\$ -	\$ 3.351	\$ 3.351	-\$ 3.507
T. del Fuego	\$ 226	\$ 458	\$ 684	\$ -	\$ 291	\$ 291	-\$ 392
Tucumán	\$ 3.931	\$ 941	\$ 4.872	\$ -	\$ 846	\$ 846	-\$ 4.026
Total Nacional	\$ 88.390	\$ 49.953	\$ 138.343	\$ 40.418	\$ 46.788	\$ 87.206	-\$ 51.137

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a Min. de la Producción y Honorable Senado de Nación

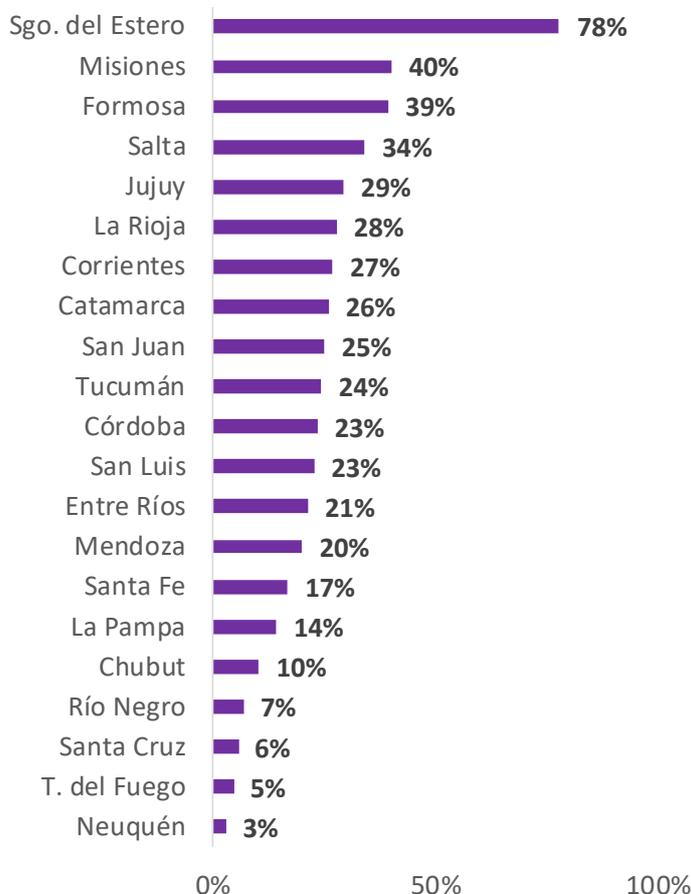
En términos relativos, comparando la pérdida de recursos provinciales con la suma de la masa salarial correspondiente a los asalariados registrados del sector privado más una estimación de la masa salarial del respectivo gobierno provincial en junio (sin contemplar SAC), se advierte, por ejemplo, que en la provincia de Santiago del Estero el recorte es equivalente al 78% de su masa salarial ampliada, de modo que la ayuda que dejará de percibir representa 1,7 veces de su masa salarial privada formal. En Misiones y Formosa, la reducción en la ayuda estatal representa casi el 40% de las respectivas masas salariales más el gasto en personal provincial.

Para Catamarca, San Juan, Tucumán, Córdoba y San Luis, la reducción por IFE y ATP representa cerca de un cuarto de la suma entre sus respectivas masas salariales privadas más el gasto ejecutado en empleo públicos provinciales. En Córdoba no entrarán recursos por el equivalente a 23% de dicha masa salarial ampliada, y 17% en Santa Fe.

En otro extremo, provincias como Río Negro y Neuquén, con departamentos que continúan en ASPO, presentan una incidencia menor en función de la leve reducción de

asistencia estatal. Acompañan Santa Cruz y Tierra del Fuego con apenas 6% y 5% de su gasto en asalariados registrados.

Pérdida de ingresos en provincias por no cobrar IFE y ATP, en % de la masa salarial privada formal más masa de salarios del gobierno provincial de junio 2020 (Sin SAC)

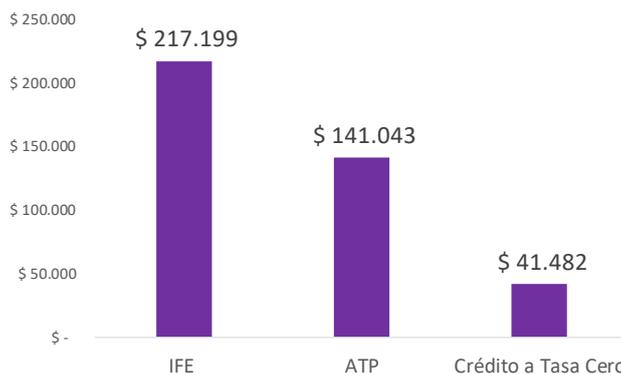


Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea a Min. de la Producción, Min. de Trabajo Nacional y Ministerio de Hacienda

Finalmente, el monto estimado de la asistencia por la emergencia sanitaria a lo largo de los últimos tres meses, suma \$400 mil millones, equivalente a 1,5% del PBI.

Asistencia por la Emergencia Sanitaria Total

En millones. Abril, mayo y junio estimado.



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea a Min. de la Producción y Honorable Senado de Nación